

aldea de Xetafe, que es á dos leguas de Madrid, llegaron á él algunos de caballo, de los quél había dexado en la reguarda, los quales le dixeron é certificaren como el Infante, é los otros Caballeros que con él estaban venian en su alcance. Esto oido por el Arzobispo é por el Adelantado Juan Carrillo, que venian muy paso, aquexaron el andar quanto mas pudieron, y dexaron el fardaje, y llegaron en esclareciendo á la puente Toledana que va desde Madrid á Toledo, é pasada la puente estuvieron allí hasta un quarto de hora. En esto el Infante é los otros Caballeros habian alcanzado é tomado gran parte del fardaje del Arzobispo, y llegaron cerca de la puente, é desde vieron que el Arzobispo y el Adelantado eran ya pasados la puente, estuvieron allí una gran pieza dándoles vista, é desde vieron que no volvian á pelear con ellos, volviósse el Infante á aposentar á Xetafe, y el Almirante é los otros Caballeros se fueron aposentar en Leganes, y el Arzobispo se entró en Madrid, é se aposentó en la villa y en sus arrabales, y el Infante y el Almirante é los otros Caballeros se volvieron á Illescas, donde fueron acogidos por los vecinos de la villa é bien aposentados. É todas las cosas que allí fueron halladas, así del Arzobispo como de los suyos, fueron tomadas é vendidas por almoneda. El Arzobispo embió sus cartas al Dean é Cabildo de la Iglesia de Toledo, para que pusiesen entredicho en la cibdad y en todo el Arzobispado por le ser así tomado lo suyo por fuerza, del qual mandamiento el Dean é Cabildo apelaron para el Papa.

CAPÍTULO XIII.

De como el Infante se volvió á Toledo, é de la batalla que Íñigo Lopez de Mendoza ovo con el Adelantado Juan Carrillo, y del recuento que ovieron gente del Infante con gente del Condestable en que fué muerto Lorenzo Dávalos, Camarero del Infante.

Despues quel Infante y el Almirante é los otros Caballeros estuvieron en Illescas quatro dias, acordaron que el Infante se volviese á Toledo para la tener apoderada como solia, é que el Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique se volviesen para Arévalo; pero antes que partiesen acordaron de venir á cercar el castillo de Olivos, que es del Priorazgo de San Juan, que está ribera de Guadarrama entre Illescas y Casarubios, lo qual así hicieron, é vinieron allí y cercáronle y combatiéronle un dia. Y el Alcayde que lo tenia entrególe al Infante, el qual lo mandó derribar, é todos los labradores de la comarca vinieron luego é lo derribaron. E desde esto fué hecho, el Infante se volvió luego á Toledo, y el Almirante y el Conde de Benavente é los otros Caballeros se volvieron á Arévalo. En este tiempo, como el Arzobispo de Toledo estuviese en Madrid, é Íñigo Lopez de Mendoza tuviese ocupada la villa de Alcalá con hasta trecientos rocines, el Arzobispo tenia por Capitan de su gente á Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla, el qual una tarde cavalgó de Madrid con toda la gente del Arzobispo, que po-

drian ser hasta quinientos rocines é hasta mil é docientos peones, é tomó el camino de Illescas, á fin que Íñigo Lopez ni los suyos no oviesen conocimiento del camino que llevaba. E desde anocheció dexó el camino que llevaba, é siguió la via de Alcalá, é andava hasta llegar quanto una legua dende, cerca de un arroyo que se llama Torote; é quando amanesció, Juan Carrillo mandó á ciertos ginetes que corriesen la tierra, y él quedó con la otra gente en celada cerca de aquel arroyo. E desde que la nueva llegó á Íñigo Lopez, como era caballero mucho osado y de grande esfuerzo, cavalgó á muy gran priesa con esos que pudo, é con él Don Gabriel Manrique, Comendador mayor de Castilla, que podian ser todos hombres de armas é ginetes los que con él fueron hasta docientos, é peones hasta treinta, é fueron contra los ginetes que corrian la tierra, los quales se fueron retrayendo á la parte donde Juan Carrillo estaba con la gente en celada. E así Juan Carrillo salió con toda la gente que tenia, é Íñigo Lopez como era Caballero mucho esforzado, como quiera que bien conociese la gran ventaja de la gente de los enemigos, no dudó de pelear, é peleó de tal manera, que gran pieza del dia estuvo en peso la batalla en gran dubda de quien habria la victoria; la qual duró por espacio de tres horas, y al comienzo de esta batalla el Comendador mayor huyó, é con él algunos de los suyos, é fuéle tomado su estandarte, é Íñigo Lopez fué ferido de una herida muy grande, é con todo eso nunca dexó de pelear, hasta tanto que conoció ser los mas de los suyos feridos y presos, é por eso fuéle forzado de volver las espaldas; é fueron ende muertos veinte hombres de armas de los suyos é algunos de los del Arzobispo, y el Adelantado fué derribado del caballo é mucho ferido en el brazo derecho; é murieron allí de la una parte é de la otra bien ciento é cinquenta caballos, é fueron presos de la gente de Íñigo Lopez ochenta de caballo, é así se dió fin á este recuento; el qual debe ser grande exemplo á todo capitan, porque en las cosas de la guerra no solamente es menester esfuerzo é osadia, mas gran discrecion é destreza, que sin dubda segund el gran esfuerzo de Íñigo Lopez, si él esperara toda su gente é saliera en órden como debia, segund lo que hizo con la poca gente que le quedó, no es dubda que oviera vitoria; que los errores que se hacen en la guerra pocas veces reciben enmienda, porque luego la pena sigue al yerro. No fué pequeño el llanto que se hizo en la casa de Íñigo Lopez, ni menor el alegría que el Arzobispo y los suyos deste caso rescibieron. En este mesmo tiempo ovieron otra pelea cerca de Escalona, donde estaba el Condestable, gente suya é gente del Infante Don Enrique, que podian ser todos de ambas partes hasta trecientos de caballo, é fueron vencedores los del Condestable Don Alvaro de Luna; y entre los feridos é muertos de los del Infante, fué ferido y preso é llevado á Escalona Lorenzo Dávalos, Camarero del Infante, de la qual herida dende á pocos dias murió; de la muerte del qual el Con-

destable mostró sentimiento é le mandó hacer en Escalona honorables obsequias, y embió el cuerpo suyo bien acompañado á la cibdad de Toledo.

CAPÍTULO XIV.

De como el Infante Don Enrique despues que supo el vencimiento de Íñigo Lopez é la muerte de Lorenzo Dávalos, se partió de la cibdad de Toledo é se fué á Torrijos.

Despues que el Infante, estando en Toledo, supo el vencimiento que el Adelantado Juan Carrillo ovo contra Íñigo Lopez, é asimesmo de la muerte de Lorenzo Dávalos, su Camarero, pesóle de todo ello muy mucho; é luego partió de Toledo con hasta seiscientos de caballo é fuése aposentar á Torrijos, é otro dia salió de Torrijos con toda su gente é fué á dar vista á Escalona donde el Condestable estaba; el qual porque no tenia gente para salir á pelear con él, mandó que no saliesen los suyos á escaramuzar, é por esto el Infante se tornó á Torrijos, y dende á dos dias vino á Maqueda, y llegó al arrabal de la villa é mandó quemar tres partes de casas del arrabal; é los que estaban en el castillo y en la villa defendiéronse muy bien, é fué ende ferido Gomez Manrique é otros muchos de la compañía del Infante. El Condestable, porque no habia caudal de gente para salir contra el Infante, embió decir al Arzobispo de Toledo su hermano que estaba en Madrid, que se viniese para él; el qual partió luego de Madrid con hasta trecientos hombres de armas é ginetes que consigo tenia, y llegó á Escalona viernes (1) veinte é un dias de Abril del dicho año. E otro dia despues que él llegó, partieron ambos hermanos para Maqueda, é llevaban mil y trecientos hombres de armas é ginetes; é desde allí el Condestable fué á dar vista á Torrijos donde estaba el Infante, é llegó bien de mañana, é púsose poco menos de dos tiros de ballesta de Torrijos, é sus ginetes llegaban muy cerca. E así estuvo el Condestable hasta que fué bien quatro horas despues de medio dia. E como quier que el Infante salió con su gente quanto un tiro de piedra de la villa, no se halló con tanta gente que pudiese pelear con el Condestable, é por esto el Condestable se volvió para Maqueda, é luego otro dia siguiente se fué aposentar á Fuensalida que es á legua é media de Torrijos, é allí estuvo quatro dias, é tenia tales guardas por todos los caminos, que no podia pasar hombre que no fuese tomado. Y estando allí embió á Gomez Carrillo de Acuña á correr á Toledo, é llegó cerca del cerro de la Forca, é salieron á él algunos peones, é salió de la celada que tenia, é fueron muertos bien treinta de aquellos peones; é muchos mas mataran sino por compasion que ovieron, é volvióse á Fuensalida donde estaba el Condestable.

(1) En el original decia *Sábado*.

CAPÍTULO XV.

De como Juan de Ayala partió de Torrijos con ciertos ginetes para se meter en Toledo, é fué preso él é catorce de los suyos de gente del Condestable.

Estando el Condestable en Fuensalida, supo como Juan de Ayala, Alguacil mayor de Toledo, partia de Torrijos con ciertos ginetes para se meter en Toledo. E luego embió ciertos ginetes que saliesen á él é lo prendiesen, é así se hizo; que ántes que llegasen á la puente de Guadarrama, que es al medio camino de Torrijos á Toledo, salieron á él los ginetes del Condestable é prendieron á él é á catorce de caballo que llevaba, é truxiéronlos presos á Fuensalida. Despues desto el Condestable volvió otras dos veces á dar vista á Torrijos, é desde vido que el Infante no salia, volviósse para Escalona. El Infante habia ya embiado al Rey de Navarra su hermano que estaba en Arévalo, para que le embiase caudal de gente para se emendar de las demasías que el Condestable le habia hecho. E luego el Rey de Navarra, con acuerdo de la Reyna y del Almirante y del Conde de Benavente que allí en Arévalo estaban, que de lo que el Infante embió á decir ovieron gran sentimiento, mandaron que toda la gente que estaba repartida por la tierra de Arévalo, se juntase en Hontiveros, é fueron allí luego el Rey de Navarra y el Almirante y el Conde de Benevente. E ayuntada la gente, que podian ser mil é docientos hombres de armas é ginetes, partieron de Hontiveros é continuaron su camino para Torrijos; é pasaron á dos leguas de Avila donde el Rey estaba, de lo qual el Rey hubo gran sentimiento, é continuaron su camino para el Espinar, é dende fuéronse á juntar con el Infante, que salió á ellos á Camarena, aldea de Toledo.

CAPÍTULO XVI.

De las cosas que el Rey de Navarra y el Infante y el Almirante, é los otros Caballeros que con ellos estaban, embiaron por una su letra al Rey de Castilla.

Despues que el Rey de Navarra y el Almirante y el Conde de Benavente levantaron su Real de cerca de Avila donde lo tenían asentado, se pasaron al Espinar. El Rey de Castilla habiendo muy gran enojo é sentimiento, así por pasar tan cerca de donde él estaba en asonada, como por ir contra el Condestable, hubo su acuerdo y consejo con los Grandes que con él estaban, é por todos fué acordado que era bien que el Rey en tanto que ellos iban á hacer daño en tierra del Condestable, fuese á tomar las villas é lugares del Rey de Navarra, é así se hizo; que luego partió el Rey de Avila, é continuó su camino para Cantalpie, é los Caballeros que iban con él eran los siguientes. El Conde de Alva, Perálvarez de Osorio, el Conde de Ribadeo, el Obispo de Segovia, Fernand Lopez de Saldaña, el Doctor Pero Iañez, el Relator é otros Caballeros é Gentiles-Hombres, é serian por todos seiscientos hom-

bres de armas é trecientos ginetes. Otro dia despues que el Rey llegó á Cantalapedra, saliendo de misa salió á él un Farante del Rey de Navarra con una carta del dicho Rey de Navarra y del Almirante y del Conde de Benavente, por la qual hacian saber á Su Alteza como ellos iban continuando su camino contra Don Alvaro de Luna, su Condestable, para le hacer guerra á fuego y sangre, por las causas y razones contenidas en los desafios que en los dias pasados le habian embiado segun que Su Alteza sabia; é que confiaban en Dios, que en aquella ida harian tales cosas por donde Su Alteza fuese mucho servido. E porque se recelaban que cerca de su Alteza estaban algunos familiares del dicho Condestable, los quales no le darian buenos consejos segun lo habian acostumbrado, é que en esto ellos serian agraviados, por ende que suplicaban á su Alteza que no quisiese dar fe á las tales personas ni á sus consejos, ni hacer por ellos novedades algunas contra ellos ni contra sus casas é bienes dellos ni de alguno dellos, porque lo contrario haciendo, pareceria, hablando con reverencia de su Alteza, que se mostraba favorable á ellos, lo qual no era cumplido á su servicio; é que haciéndose así, protestaban de usar de los remedios que por las leyes de sus Reynos estaban ordenados, así como personas agraviadas, guardando todavía á su persona Real la preeminencia y lealtad debida. El Rey respondió que lo oia, é con esto se partió el Farante.

CAPÍTULO XVII.

De como el Rey partió de Cantalapedra é se fué para Medina del Campo, donde fué luego resebido; é de como tomó la Mota por trato.

Partió el Rey de Cantalapedra para Medina del Campo, con trato que tuvo con algunos de la villa que le acogerian, é llegó á Medina bien de mañana, é luego le abrieron las puertas aquellos que tenían el trato sin detenimiento ninguno; y entrando, fué adorar la cruz á la Iglesia de Santantolin, é oyó misa; é una hora antes que él entrase en la villa, habia entrado Don Fernando de Roxas, hijo del Conde de Castro en la Mota de la dicha villa con sesenta hombres de armas. E desde que el Rey lo supo, estuvo en la plaza hasta medio dia habiendo consejo de lo que debia hacer; é acordóse que se pusiesen guardas por de fuera é por de dentro de la villa, por manera que ninguno entrase ni saliese en la Mota; é mandó hacer sus pregones por Escama, su Farante, con trompetas, contra los que en la Mota estaban, que eran Don Fernando, hijo del Conde de Castro, é Mosen Remon Despes, al qual habian hecho Capitan porque era estrangero, é Fray Diego Manjarres, Comendador del Fresno de la Orden de San Juan; é de la villa de Medina estaban dentro en la Mota Juan Gutierrez y Rodrigo Alonso Rizon, é Diego Gonzalez, Secretario del Rey de Navarra, é otros hombres de poca manera. Todos ellos habian hecho Capitan á Mosen Remon Despes porque era estrangero, y el Rey no podia proceder contra él.

E desde que el Rey supo que aquel habian hecho Capitan é que no podia proceder contra él por ser estrangero, ovo su consejo que él podia proceder contra D. Fernando, hijo del Conde de Castro. Pero antes que procediese contra él, acordó de embiar á Don Diego su hermano, hijo del dicho Conde de Castro, que estaba allí con el Rey, al dicho Conde de Castro que estaba en Segovia con el Príncipe; con el qual le embió mandar que luego escribiese á Don Fernando su hijo que luego saliese de la Mota. Desde que el Conde lo supo, hubo grande enojo, porque Don Fernando se habia metido en la Mota sin su mandado, y embióle una carta que su tenor es este que se sigue.

«Hijo mio, yo he sabido del movimiento por tí hecho, del qual puedes pensar el poco placer que yo puedo haber. Yo hablé con tu hermano, que de mi parte te hablará: si tú eres el que debes ser, harás lo que te dirá; si el contrario hicieres, jamás no hagas cuenta de mí. Tu padre, que te amará segun lo hicieres. El Conde de Castro y de De-
» via.»

Antes que la respuesta del Conde de Castro viniese, habia metido en el trato con los de la Mota de parte del Rey Fernand Alvarez de Toledo, Conde Alva; é porque en la Mota estaban docientos é cinquenta hombres de pelea, é no tenían bastecimiento de pan ni menos de vino, é muy poca agua y de malos pozos, é sabian en como el Rey los comenzaba á minar, oviéronse de concertar con él de entregar al Rey la fortaleza de la Mota en esta manera: que el Rey viniese por su persona á tomar la Mota por una puerta que está contra San Juan del Alcobá, é que ellos saliesen por otra puerta que sale á la puerta de Arcelles, é se fuesen á Pozal de Gallinas, aldea de Medina, é dende adonde quisiesen. Y el trato así asentado, el Rey vino á la Mota é fué apoderado della, é dexo en ella por guarda que la toviese por él á Gonzalo de Guzman, Señor de Torrija.

CAPÍTULO XVIII.

De la respuesta que el Rey embió al Rey de Navarra, é al Almirante, é al Conde de Benavente, á lo que le habian embiado decir ante que partiesen de Cantalapedra.

Despues que el Rey fué apoderado de la Mota de Medina, embió un Farante suyo con respuesta al Rey de Navarra y al Almirante y al conde de Benavente con un memorial que decia así:

«Á lo que me embiastes decir que vosotros sois idos allende los puertos continuando vuestro justozelo al servicio mio é bien de mis Reynos contra el Condestable, por las causas é razones contenidas en la dicha vuestra carta, soy mucho maravillado de vosotros en vos atrever á ir y pasar con gente de armas contra el dicho Condestable, sabiendo vosotros bien como por mis cartas, no una vez, mas muchas, vos embié decir que siempre fuera y es mi voluntad de dar paz é sosiego en mis Reynos, é quitar á mis súbditos é naturales de error,

como aquel á quien principalmente convenia evitar qualesquier escándalos que en ellos nasciesen, é por no dar lugar á mayores daños é rotura, é porque todo el mundo viesse qual es mi intencion, que por una via de justicia era presto de ver estos hechos, é punir y castigar al dicho Condestable, si hallase que lo mereció, como puniria á otros qualesquier mis súbditos si lo mereciesen; para lo qual vos ofrecí las cosas yuso escritas. La primera, que yo oiria este negocio por mi persona misma, é para esto me ponía en un lugar que fuese seguro á donde ambas las partes pudiesen ir seguras por sus personas, ó por sus procuradores, é ternia cerca de mí para oír estos hechos personas que fuesen sin sospecha, y escludiria quanto á esto todas é qualesquier personas que fuesen sospechosas á la una parte é á la otra, é determinaria todos estos hechos por justicia lo mas en breve que ser pudiese, y daría seguridad para lo determinar por justicia, segun Dios me diese á entender, con consejo de las personas que fuesen escogidas para estar cerca de mí en este negocio. La segunda, si la via susodicha no vos pluguiese, yo cometeria estos hechos á personas sin sospecha, é les daría el mas suficiente poder que letrados pudiesen ordenar, é que estas personas estoviesen en la mi Corte, ó en otro lugar qual quisiesen; destas dos cosas se hiciese lo que á nosotros pluguiese, con tanto que fuese seguro á ambas las partes, é yo daría seguridad bastante de escutar lo que los dichos jueces determinasen dentro en el término que por ellos fuese declarado. Lo tercero, que se llamasen Cortes lo mas ahina que ser pudiese, é se viesse ende por todos, ó por jueces dados en ellas, segun fué hecho en los tiempos antiguos en otros hechos árduos entre grandes hombres. É pues yo me ofrecí por las tres vias susodichas, ó por qualquier dellas que á vosotros mas pluguiese, escusado era de vosotros de pasar los puertos con gentes armadas é asonadas contra las leyes de mis Reynos, é ir contra el Condestable á le hacer guerra, ni otro mal ni daño, ni contra otra persona alguna, quanto mas que vosotros sabedes bien que quando me embiastes decir de la venida del dicho Condestable, que vino á mí á Ávila, que por ello habia quebrantado los juramentos y pleytos é omenagos que hiciera ya haciendo lo que debia de derecho, mandé dar mis cartas para el dicho Condestable para lo oír, é hacer lo que fuera justicia; lo qual vos embié notificar, y esta mesma manera entiendo de tener en todas las cosas otras, que así contra él como contra otros mis súbditos y naturales me fueren denunciadas, é no siento que es el servicio que de vuestra pasada allá á mí puede venir, ante manifestamente parece ser mi deservicio, é ser contra mis mandamientos, habiéndovos yo ofrecido de hacer justicia como dicho es.

«En quanto toca á lo que me embiastes decir, que vos recelábades que los parciales é ministros é familiares del dicho Condestable que están cerca de mí me querian dar á entender que vosotros no

pasastes allá con la intencion que me escribistes, salvo á otro fin, é que por aquellos yo me moveré á hacer alguna novedad contra vosotros, ó contra los que vuestra intencion siguen, asimesmo soy mucho maravillado de vosotros en me escribir tales cosas, ca yo no do fe ni creencia á ninguno que verdaderamente no me sirve por afeccion del dicho Condestable, mas amo é sigo é quiero el consejo de aquellos que lealmente me sirven, como son los que conmigo están, los quales por afeccion del dicho Condestable, ni de otra persona alguna no me dirian ni aconsejarian salvo lo que fuere mi servicio. É las novedades bien sabedes quien las ha hecho, como vosotros sois aquellos que andades y tenedes ocupadas mis cibdades é villas, é tomadas pública é notoriamente mis rentas, pechos y derechos, é repartidos entre vosotros los recabdamientos dellas, é tomadas mis cartas y mensageros públicamente, é los tenedes presos y encarcelados; y en especial vos el dicho Rey de Navarra bien creo que sabedes en como un vuestro Alcalde que estaba en Hontiveros dió ciertas cartas para ciertos Concejos del tenor siguiente.

«Concejos, Alcaldes y Hombres buenos de Ximenedura, é Villamayor, é Nuño Sancho, é Flores, y Salvados, é Caniclosa, é Ximenfalcon, é Naharros del castillo, con Villacomar, é Castronuevo é Ribilla, é Barajas: Yo Alonso Rodriguez Descobar, Alcalde de mi Señor el Rey de Navarra, vos mando de su parte que luego vista la presente, seades aquí en Hontiveros los fieles de cada uno desos dichos lugares, so pena de seiscientos maravedis para la Cámara del dicho Señor Rey, y de sesenta maravedis para mí, cada uno con las cuentas que han rendido las alcavalas desos dichos lugares este dicho año, con los maravedis que así son rendidos, é no hagades ende al so la dicha pena, é Dios vos dé su gracia. De Hontiveros cinco de Mayo de mil y quatrocientos é quarenta é un años. Alonso Rodriguez.

«É aquestas cosas é otras semejantes se pueden y deben llamar ilícitas novedades, mas andar por mis Reynos á pacificar mis cibdades é villas, como hicieron mis antecesores de gloriosa memoria, é hacer coger mis rentas y pechos y derechos libremente, no es cosa nueva.

«Y en lo que toca á lo que decis que en yo hacer lo contrario de lo contenido en vuestra carta me conoscerian por parcial, desto soy mucho mas maravillado de vosotros en hablar tal palabra, ca decir que por lo que de aquí adelante haré é mandaré hacer en execucion destos hechos administrando justicia como Rey y Señor me mostraré conocido parcial, esto es querer hablar de voluntad, que si algunos me quisieren decir, mas lo podrán decir en yo tolerar hasta aquí por vosotros las cosas hechas é cometidas contra mí, que no en hacer é ofrescer justicia, como lo he hecho y entiendo hacer en estos negocios. Por ende ruego á vos el dicho Rey de Navarra, é mando á vos los dichos Almirante é Conde, que estas escripturas é pala-

» bras semejantes cesen, é querrades guardar é cumplir mis cédulas é cartas y requerimientos que sobre estos hechos yo vos he mandado hacer é no dar causa á mas males é daños, pues yo por vía de justicia determinar quiero estos hechos como dicho es.»

CAPÍTULO XIX.

Como el Rey se fué á ver la Reyna de Portugal é despues de la vista fué tomar la villa de Olmedo, que era del Rey de Navarra.

Despues de pasadas estas cosas, el Rey partió de Medina á se ver con la Reyna de Portugal que estaba en Arévalo, porque muchas veces ella le habia embiado suplicar que se queria ver con él; la qual vista se hizo en Gomez Naharro, aldea de Medina. Allí vino el Rey, é venian con él el Conde de Alva, y el Conde de Ribadeo, é Perálvarez de Osorio, y el Mariscal Diego Hernandez, Señor de Vaena, y el Adelantado del Andalucía Perafan de Ribera, é Pedro de Acuña, é Fernand Lopez de Saldaña, é Don Alvar Perez de Castro, é Gonzalo de Guzman, Señor de Torija. Esta Reyna de Portugal, porque era hermana del Rey de Navarra y del Infante Don Enrique venia á se ver con el Rey, pensando poner alguna concordia en los debates que en el Reyno habia; é como quier que sobre ello ovo grand habla secreta con el Rey no pudo concluir ninguna cosa, porque el Rey estaba tanto indignado contra el Rey de Navarra é contra el Infante é contra los Caballeros de su opinion, que ninguna cosa la Reyna de Portugal con él pudo acabar, é por esto ella se volvió para Arévalo, y el Rey se volvió á Medina; pero en el camino ovo nuevas de algunos vecinos de Olmedo que se le querian dar, é por esto desde el camino donde iba á Medina se volvió á Olmedo y embió mandar que la gente de armas que en Medina estaba aposentada fuesen luego empos del á Olmedo, y él continuó su camino para Olmedo, donde fué acogido, y bien rescebido del comun de Olmedo. É despues que este día dexó la villa sosegada y á su servicio, otro día siguiente oyó misa, é volvióse á Medina, porque habia la Mota de Medina pareada, que si despues que fuesen salidos los que en la Mota estaban del Rey de Navarra, segund la historia lo ha contado, dentro de ocho dias quisiesen volver á la Mota, fuesen en ella acogidos y apoderados á toda su voluntad. É que en el termino destes ocho dias estuviesen en Pozal de Gallinas, é si en el caso que quisiesen volver á la Mota, fuesen ellos mismos acogidos, é no llevasen consigo ningunas otras personas, les entregasen todas las provisiones é bastimentos que en la Mota tenían al tiempo que la entregaron; é que si dentro destes ocho dias no volviesen, el Rey no fuese tenido de gela entregar. É porque en aquel día se cumplian aquellos ocho dias, el Rey se volvió á Medina, é los que estaban en Pozal de Gallinas no vinieron á rescebir la Mota, é por esto el Rey quedó libre de la seguridad que les habian dado, é la Mota quedó al Rey.

CAPÍTULO XX.

De como despues que el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique su hermano, y el Almirante é los otros Caballeros que estaban con ellos supieron lo que el Rey Don Juan de Castilla hacia, se volvieron á defender sus tierras.

Despues que el Rey de Navarra supo como el Rey habia tomado á Medina é á Olmedo que eran suyas, é como la Reyna de Portugal su hermana se habia visto en Gomez Naharro con el Rey, é que no habia ningún medio en las cosas, acordaron él y el Infante su hermano, y el Almirante y el Conde de Benavente, é los otros Caballeros que con ellos estaban, que tenían su Real puesto en el olivar de Maqueda muy cerca de la villa, de se partir é defender sus tierras, é que el Infante se volviese á Toledo; lo qual así se hizo, que luego todos se partieron deste Real, é se volvió el Infante para Toledo. Y el Rey de Navarra y el Almirante y Conde de Benavente é los otros Caballeros de su valía se volvieron allende los puertos, é desde llegaron á Martinmuñoz, dos leguas de Arévalo, hallaron allí á la Reyna y al Príncipe, que habian salido de Arévalo á se ver con ellos. É desde ovieron hablado, el Rey de Navarra fué á Arévalo, y el Almirante se fué Medina de Ruiseco, y el Conde de Benavente se fué para Benavente. Pero antes que de en uno partiesen, acordaron de dar vista á Medina donde el Rey estaba.

CAPÍTULO XXI.

De como el Rey de Navarra y el Almirante y el Conde de Benavente vinieron á la Zarza, aldea de Olmedo, é las cosas que allí pasaron con el Rey.

Partieron de Martinmuñoz el Rey de Navarra y el Almirante y el Conde de Benavente é los otros Caballeros de su valía, sábado (1) veinte dias de Mayo del dicho año con toda la gente de armas é ginetes que llevaban, que serian hasta mil y setecientos de caballo, é llevaron la via de un aldea de Olmedo que se llama la Zarza, que es á dos leguas de Medina, para se aposentar allí. É la Reyna y el Príncipe desde vieron que se iban aposentar tan cerca de Medina donde el Rey estaba, de lo qual podría recrescer algun grand rompimiento, embiaron suplicar al Rey que Su Alteza no oviese por enojo que ellos interviesen en estos hechos, porque se diese algun medió de que él fuese servido, é los rigores cesasen. Lo qual puso en su Consejo, é como todos los que en él estaban eran de la valía del Condestable Don Álvaro de Luna, dixeron al Rey que esto no convenia á su servicio, mas que él como Rey y Señor lo remediase, ó respondiese en la forma siguiente: que les mandaba que no interviesen en estos hechos; que él como Rey y Señor les entendia remediar como cumplia á su servicio y al bien de su Reyno. É porque fué dicho al

(1) En el original decia Lunes.

Rey que el Rey de Navarra é los otros Caballeros habian de venir cerca de la villa de Medina á le hacer ciertos requerimientos, el Rey mandó pregonar con trompetas, que toda la gente estuviese presta, é todo este día estuvieron armados, pensando que el Rey de Navarra é todos los otros vernian, así como lo habian dicho al Rey. El Rey tenia consigo á la sazón hasta mil é quinientos de caballo. Estando la cosa en este estado, vino un Faraute al Rey de parte del Rey de Navarra é de los otros Caballeros, con el qual le embiaron decir que Su Alteza sabia como ellos habian pasado los puertos para hacer toda la guerra y daño que pudiesen al Condestable como á deservidor suyo; é que teniendo su Real cerca de la villa de Maqueda, habian sabido como Su Alteza, por consejo é inducimiento de los parciales é ministros del Condestable que con él estaban habian venido á la dicha villa de Medina, que era del Rey de Navarra, é asimesmo á la villa de Olmedo, é las habian tomado é ocupado, é que estaba de intencion de otro tanto hacer en las otras villas del Rey de Navarra é del Infante Don Enrique su hermano, é de los dichos Almirante é Conde de Benavente, de lo qual estaban mucho maravillados; é que pues su propósito dellos era de servir á Su Alteza, é si al dicho Condestable perseguian era por la deliberacion de su persona, le suplicaban á Su Merced pluguiese mandarlos aposentar en aquella villa de Medina donde él estaba, ó en otra parte donde él estuviese é los quisiese oír, é que no le pesase por ir ellos así acompañados, porque segun la mala voluntad que el Condestable tenia á ellos é á los otros Grandes de su Reyno, les convenia andar así. Esto mesmo embiaron decir é notificar al Consejo del Rey para que ellos le aconsejasen, que pues aquel era su servicio, lo mandase así cumplir. El Rey les respondió que cerca de lo que le embiaban decir que les mandase aposentar con sus gentes en la villa de Medina, ó en otra parte donde él estuviese, é que no oviese á mal porque ellos venian así acompañados, que desto era mucho maravillado, y á ellos era escusado de venir á donde él estaba con gentes de armas, habiéndoles él embiado decir que mandaria él ver estas cosas por justicia; que si algunas cosas ellos querian decir é informar á Su Alteza, pacíficamente é sin gente de armas habian de venir á él como á su Rey é Señor natural; que en otra manera, infamia y deshonor suyo seria si ante él viniesen asonados é con gente de armas; é que no era buena excusa ni honesta la que ellos daban, diciendo que lo hacian por el odio que les tenían los ministros y servidores del Condestable; que ellos no eran bastantes para le desviar de aquello que era razon é justicia, é por tanto que rogaba al dicho Rey de Navarra, é mandaba al dicho Almirante é Conde de Benavente, que luego derramasen la gente é se viniesen á la dicha villa de Medina donde Su Alteza estaba, é que venidos, él los rescebiria benigna é graciosamente é les mandaria aposentar, é les oiria lo que le quisiesen decir, é haria en todo ello lo que á él pertenesca como á Rey verdadero

é justiciero; é que si en otra manera quisiesen venir usando de voluntad, qué gelo entendia resistir por su persona, no pudiendo ya mas sufrir las tales osadías é atrevimientos. É con esta respuesta partió el Faraute que el Rey habia embiado.

CAPÍTULO XXII.

Como los vecinos de Olmedo echaron de la villa un Caballero que llamaban San Juan Ortiz, que el Rey allí habia dexado en guarda de la villa, é acogieron en la villa al Rey de Navarra.

Estando el Rey de Navarra en aquel aldea de la Zarza, que es en término de Olmedo, tuvo trato con algunos vecinos de Olmedo, criados y servidores suyos, que le acogiesen en la villa, el qual trato se concluyó; é no embargante los juramentos y pleytos é omenages que tenían hecho al Rey por la villa, é que no acogerian en ella al Rey de Navarra, antes se juntarian con un Caballero que el Rey allí dexó en guarda de la villa, que se llamaba Sant Juan Ortiz, é que le darian todo el favor é ayuda que menester oviese para defension de la dicha villa, se alborozaron é levantaron con la dicha villa, porque eran los mas emparentados della, y echaron dende á este San Juan Ortiz; pero antes le ganaron seguro del Rey de Navarra é de los que con él estaban. Y el Rey de Navarra, concluido este trato, fué acogido en la villa de Olmedo que era suya; é desde lo supieron la Reyna y el Príncipe que estaban en Arévalo, fuéronse aposentar al Monesterio de la Mejorada, que es á media legua de Olmedo.

CAPÍTULO XXIII.

De como el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique su hermano vinieron é asentaron su Real en la dehesa cerca de Medina.

Desde que la Reyna y el Príncipe vinieron á la Mejorada, acordaron el Rey de Navarra y el Infante Don Enrique su hermano, que ya era venido á Olmedo á se juntar con él, é asimesmo el Almirante y el Conde de Benavente de se venir cerca de Medina asentar Real, pues el Rey no queria acogerlos en la villa, segun gelo habian embiado decir. É por esto partieron todos de Olmedo con dos mil é trecientos hombres darmas é ginetes, é pasaron entre la hermita de San Christobal, é Medina sus batallas ordenadas. É desde que el Rey supo que en aquella manera pasaban, salió fuera de la villa por la puerta de Arcillo con hasta mil y docientos hombres darmas é ginetes que tenia, é púsose en las huertas cerca de Santa Clara, é allí estuvo hasta que fueron pasados, los cuales fueron asentar Real cerca de Carrioncillo, que es una legua de Medina. Esto hecho, el Rey se volvió á Medina, é los Perlados y Caballeros que con él iban eran estos: Don Gutierre, Arzobispo de Sevilla; Don Fernan Álvarez de Toledo, Conde de Alva, su sobrino; Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo; Perafan de Ribera, Adelantado del Andalucía, Fernan Lopez de Saldaña, el Mariscal Diego Fernandez, Señor de Vaena; Pedro de Acuña, Don Alvar Perez de Castro, Ruy

Mendez de Sotomayor, Alonso Perez de Vivero, Gutierrez Quexada, Gonzalo de Guzman, Don Alonso de Velasco, Abad de Valladolid, é otros asaz Caballeros. Desta pasada hubo el Rey muy grande enojo, porque ellos pudieran pasar á Carrioncillo sin dar vista á Medina. La Reyna y el Príncipe se vinieron aposentados á Santa María de las Dueñas, é como quier que estando las cosas en este estado, se concertaron vistas, por la parte del Rey el Conde de Alva é Don Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, é por la parte del Rey de Navarra el Almirante, é Don Pedro, Obispo de Palencia, é aunque estuvieron bien dos horas en la habla, no se concertaron, é por esto los unos se volvieron á Medina, é los otros á Carrioncillo. É luego otro dia el Rey de Navarra y el Infante y el Almirante y el Conde de Benavente y Pedro de Quiñones que ya era allí venido, é habia traído docientos de caballo, vinieron todos asentar su Real á la dehesa, que es á dos tiros de ballesta de la dicha villa. É llegaron allí jueves (1) ocho dias de Junio deste dicho año. É luego otro dia viernes se hizo una grande escaramuza, en la qual murieron de los de la villa é del Real catorce hombres. Este dia á la medianoche llegaron á Medina el Condestable y Arzobispo de Toledo su hermano, é Don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcántara, é traían mil é á seiscientos hombres de armas é ginetes, é vinieron á muy buen tiempo, porque el Rey no tenia caudal de gente para salir al campo. É luego el sabado siguiente el Condestable é los otros Caballeros que en la villa estaban acordaron de salir al campo; é salidos, salieron del Real los del Rey de Navarra é los del Infante, é travóse una grande escaramuza, en la qual murieron é fueron feridos asaz hombres, así de la una parte como de la otra, é los unos se tornaron al Real, y los otros á la villa.

CAPÍTULO XXIV.

De como el Príncipe quisiera tomar á Tordesillas, é no lo acogieron, é se volvió á Santa María de las Dueñas, é de las cosas que en este medio tiempo pasaron los de la villa con los del Real.

Estando las cosas en este estado, el Príncipe que estaba aposentado en Santa María de las Dueñas con la Reyna su madre, tuvo trato secretamente con algunos vecinos de Tordesillas, que le darian entrada en la villa. Y el trato concertado, partió para Tordesillas, é con él hasta seiscientos hombres de armas é ginetes, pero no se pudo así hacer tan secreto, que el Rey en Medina no lo supiese. É luego que lo supo, embió á él á Don Juan Alonso Cherrino, Abad de Alcalá la Real, su Capellan, con el qual le embió decir que le rogaba é mandaba que porque él habia sabido que él iba á la villa de Tordesillas no quisiese ir allá, porque era en grand deservicio suyo. El le embió decir que él habia sabido que Pedro Alvarez de Osorio estaba aposentado

(1) En el original decia *Miercoles*.

en Villavieja con asaz gente de caballo é de pie, é que el Almirante su tio le decia que queria ir á pelear con él, é que por aquello él queria ir allá á se poner en medio dellos y escusar la batalla. E como quier que el Rey sabia el contrario de aquello, no gelo pudo escusar, pero embió sus cartas secretamente á Tordesillas que lo no acogiesen. El Príncipe se partió luego, é continuó su camino para Tordesillas, pensando haber la entrada de la villa, é llegó á la media noche á la puerta de la puente. Este dia por mandado del Rey habia entrado en la villa Don Pedro, Señor de Montealegre, é como supo lo que el Rey habia embiado mandar, aposentóse en la torre de la puerta de la puente, é quando el Príncipe llegó, pensó hallar en la puerta de la puente aquellos con quien tenia el trato é que le abrian; é como llegó é llamó á la puerta, respondió Don Pedro de Montealegre: *¿Quién es el que llama?* y el Príncipe respondió: *Yo soy el Príncipe, hijo del Rey.* Don Pedro le dixo: *Señor, yo entré en esta villa en servicio del Rey nuestro Señor é por su mandado; é segund la hora en que Vuestra Alteza viene, é con gente muy sospechosa á su servicio, yo no haria lo que debo en vos yo abrir á tal hora si no truxesen especial mandado del Rey mi señor vuestro padre.* E con esta respuesta el Príncipe se volvió para Santa María de las Dueñas, é otro dia siguiente entró en Tordesillas Peralvarez con trecientos hombres de armas é ginetes é quatrocientos peones.

CAPÍTULO XXV.

De algunas escaramuzas que ovieron los de Medina con los del Real, é como el Almirante se vido con el Conde de Alva cerca de Santa María de las Dueñas.

Como las cosas iban todavía en gran rompimiento, continuamente habia escaramuzas entre los de la villa y los del Real; é dos dias despues que el Príncipe se volvió de Tordesillas, hubo una grande escaramuza entre los unos é los otros cerca de unos molinos de viento que están junto con el camino de Tordesillas. En esta escaramuza, que fué muy grande é muy ferida, fueron muertos de la una parte y de la otra ocho Caballeros, é fueron muchos feridos é presos, entre los quales fué preso un caballero de Cordova que se llamaba Garcimendez de Sotomayor. Estando las cosas en este estado, vieronse el Almirante y el Conde de Alva, é Juan de Silva, Alférez del Rey, cerca de la puerta de Valladolid, sobre seguridad que se dieron. E como quier que la habla duró por espacio de tres horas, no se podieron concordar, é volvióse el Almirante al Real, y el Conde de Alva é Juan de Silva se volvieron á la villa. Otro dia siguiente hubo nueva el Rey de Navarra que cierta gente del Condestable é del Arzobispo su hermano y del Maestre de Alcántara, que estaban en Cantalapiedra, venian con cierto recuadro de los susodichos á se meter en Medina. E luego mandó salir hasta trecientos de caballo del Real, los quales ovieron topamiento con la dicha gente del Condestable y del Arzobispo y del Maestre de

Alcántara, é salteáronlos é tomáronles setenta acémilas cargadas, en las quales venian asaz joyas é cosas de valor.

CAPÍTULO XXVI.

De como fueron movidos algunos tratos para que se diese alguna concordia, la qual no hubo efecto, antes continuamente se hacian guerra los unos á los otros.

La Reyna y el Príncipe é con ellos la Reyna de Portugal, que estaban aposentados en el Monesterio de Santa María de las Dueñas, veyendo de cada dia las cosas ir de mal en peor, pensaron si se podría dar alguna forma de concordia, é para esto embiaron suplicar al Rey que embiasse á ellos á Don Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, é que hablarian con él, para que si á Dios pluguiese, los escándalos y males que estaban comenzados se atajasen. Al Rey plugo dello, é rogó é mandó al dicho Obispo que fuese á ver lo que las Reynas y Príncipe decian. El Obispo fué á ellas al Monesterio, é despues que mucho ovieron platicado, dixerón que si al Rey pluguiese, seria bien para dar alguna concordia, que estos hechos se dexasen en manos de las Reynas y del Príncipe é de un Caballero nombrado por él é de otro nombrado por el Rey de Navarra; é con esta habla el Obispo se volvió para el Rey. El Rey habido sobre ello su Consejo, rogó al dicho Obispo que volviése á las Reynas é al Príncipe é les dixese de su parte que á él placia que los hechos é debates se pusiesen en sus manos; pero que antes queria saber qué eran las cosas que el Rey de Navarra y el Infante demandaban, para que sobre aquello él oviese su Consejo, y entonces veria las cosas que ellos demandaban, para que si fueren justas é honestas, las Reynas y el Príncipe las pudiesen ver é determinar. Habida esta respuesta por las Reynas y por el Príncipe, embiaron decir al Rey de Navarra é al Príncipe que quisiesen venir allí al Monesterio de Santa María de las Dueñas donde ellas estaban, para que oyesen lo que el Rey les embiaba decir, é acordasen lo que se debía hacer; los quales luego vinieron, é platicadas entre ellos las cosas en que por entonces se debian demandar, fueron las siguientes:

Primeramente, que el Rey revocase las mercedes todas de los maravedis, así de juro de heredad como de por vida, que habia hecho de cinco años á esta parte, por quanto se hallaba que era mas la data que la receipta.

Lo segundo, el Rey tuviese manera con el Infante Don Pedro, Regente de Portugal, que desembargase á la Reyna de Portugal las villas y heredamientos que ella tenia en el Reyno de Portugal, que el Rey D. Eduarte su marido habia dexado, é demas de aquello, que diese seguridad de que la dicha Reyna de Portugal fuese contenta, que en ningun tiempo iria contra ello.

Lo tercero, pidiera que luego se nombrasen dos Perlados é dos Caballeros que residiesen en el Convento, y el tiempo que habian de residir; é que estos

fuesen los que las Reynas y el Príncipe é los dos Caballeros que habian de ser nombrados, el uno por la parte del Rey, y el otro por la parte del Rey de Navarra, nombrasen y declarasen.

Lo quarto, que el Rey de Castilla mandase pagar sueldo á toda la gente de caballo y de pie que estaba en el Real, pues aquellos estaban verdaderamente en su servicio, así como lo mandaba pagar á los que estaban en la villa de Medina.

CAPÍTULO XXVII.

De como el Rey vido las cosas que el Rey de Navarra y el Infante demandaban, é como no se acordaron, é la guerra siempre se continuaba.

E Don Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, volvió al Rey con los apuntamientos de las cosas que el Rey de Navarra y el Infante é los otros Caballeros de su opinion demandaban; é visto por el Rey, púsose la cosa en Consejo, é acordóse quanto al primer capítulo: que se les respondiese que no era honesto al Rey ni de buena conciencia lo debia hacer, privar á ninguno de las mercedes que le habia hecho sin le haber errado, é sin haber otra causa legítima para se las tirar; pero porque parecia que lo que suplicaban era gran servicio suyo diciendo que era mas la receipta que la data, y visto esto por él é por los Perlados é Caballeros que en su Consejo estaban, que haciéndose esto generalmente á los unos é á los otros, que se pusiese en execucion. Quanto á lo segundo que decian del caso de la Reyna de Portugal, su muy cara é muy amada prima, que guardándose en esto lo que él tenia jurado é firmado con el Rey de Portugal, él daria todo el favor é ayuda que la Reyna de Portugal oviese menester hasta que fuese entregada y apoderada en todo lo suyo. Quanto á lo tercero, acordóse que les fuese respondido que los Perlados y Caballeros que habian de residir en el Consejo fuesen nombrados por todos los cinco juntamente, y no en otra manera. Quanto á lo del sueldo que pedian, acordóse que les respondiesen que esto se viesse é determinase segun el capítulo de suso. E con esta respuesta se acordó que volviése Diego Romero, Secretario del Rey é su Contador de cuentas, que era hombre de quien el Rey fiaba, é como él llegó allí al Monesterio de Santa María de las Dueñas, donde las Reynas y el Príncipe estaban, y ellos luego embiaron llamar al Rey de Navarra y al Infante é al Almirante, para que en persona dellos Diego Romero diese la respuesta que traia; la qual por ellos oida, dixerón que ellos embiarían al Rey persona suya que le diese la respuesta; la qual persona ellos acordaron de no embiar, así porque no fueron contentos de lo que Diego Romero les dixo, como porque ellos traían su trata muy llegada para se meter en Medina.